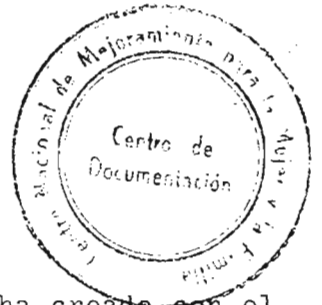


03.02.01/1-01199



PRESENTACION DEL PROGRAMA DE LA CLINICA

ORIENTACION E INTEGRACION FAMILIAR

La Clínica de Orientación e Integración Familiar, se ha creado con el propósito de buscar atención a las familias en conflicto, que solicitan nuestra intervención.

La atención de estos casos está a cargo de un equipo técnico interdisciplinario; constituido por Trabajadoras Sociales; Psicólogas; una Orientadora y una Abogada.

La cobertura del programa es el área metropolitana, el mayor porcentaje de la población que se atiende podría caracterizarse en términos generales como marginal.

PLANTEAMIENTO DEL PROGRAMA:

La Clínica recibe todos aquellos casos que a criterio de la Oficina de Admisión de la Institución deben ser atendidos por nosotros.

Estos casos se agrupan en las siguientes tipologías:

1- Conflictos familiares y conyugales:

Quando uno de los conyuges solicita nuestra intervención a fin de definir la situación del hogar, exponiendo motivos de maltrato. (hacia el otro conyuge y / o los hijos) descuido a los niños, incumplimiento en los deberes económicos del hogar, etc.

2- Conflictos de patria potestad:

a- Cuando uno de los progenitores solicita que se realice una investigación psico-social para determinar cuál de los conyuges reúne mejores condiciones, para recomendar la ubicación de los menores.